



**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: Instituto Estatal de Educación para Adultos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<i>Se realizó revisión y seguimiento a los 7 trámites y servicios registrados, permanecen con el cumplimiento en los tiempos establecidos, no se plasman cambios en este periodo.</i>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	100%

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Los trámites y servicios se revisan mensualmente, se encuentran vigentes y no se aplica ningún cambio en este periodo.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
1.- Registro del beneficiario	<i>El trámite se encuentra acorde a los lineamientos y cumple con los tiempos establecidos.</i>	100%
2.- Credencial de identificación del beneficiario inscrito en el INEA	<i>Se respeta el tiempo de 8 días para dar respuesta al usuario, y este se identifique en la presentación de los exámenes.</i>	100%

CEMER  
Calle No Reelección #2, Edificio Anexo Bella Vista,  
Despacho #302, Colonia Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000  
Tel. (01777) 3-12-91-28  
<http://tramites.morelos.gob.mx>



INEEA  
MORELOS



[www.ineea.morelos.gob.mx](http://www.ineea.morelos.gob.mx)



Letra Morelos



@ineeamorelos

**TERCER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

3.- Solicitud de Exámenes	Se da respuesta a las solicitudes para presentación de exámenes en línea y en papel en el tiempo establecido 3 y 4 días respectivamente.	100%
4.- Certificado en formato electrónico para Primaria y Secundaria	Se cumple con el tiempo de resolución registrado en el trámite y va acorde con los lineamientos vigentes de control escolar.	100%
5.- Expedición de certificaciones de estudio (duplicados) de Primaria y Secundaria	Se da pronta respuesta al beneficiario en 3 días y se simplificaron los requisitos.	100%
6.- Constancias de Alfabetización y conclusión de nivel inicial	Se continúa dando resolución al trámite en 7 días hábiles.	100%
7.- Kárdex del beneficiario que concluye nivel de Primaria y Secundaria	Se cumple con los 7 días hábiles de respuesta al beneficiario, entregando Kárdex para seguimiento de certificado.	100%

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Decreto de Creación	Armonizar con la legislación vigente	En atención a la publicación de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, se realizarán los cambios pertinentes.

CEMER

Calle No Reelección #2, Edificio Anexo Bella Vista,  
Despacho #302, Colonia Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000

Tel. (01777) 3-12-91-28

<http://tramites.morelos.gob.mx>



**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>No existen programas de sistematización y/o modernización, ya que los sistemas los sistematiza y moderna Oficinas Centrales.</i>	<i>Ninguno</i>

Aprobó

Lic. Grethel Nancy Streber Ramírez  
Directora General y Responsable Oficial  
de la Unidad de Mejora Regulatoria en el  
Instituto Estatal de Educación para  
Adultos.

Revisó

Lic. Octavio Rogelio Ocampo  
Ontiveros  
Titular de la Unidad Jurídica y  
Responsable Técnico de la Unidad de  
Mejora Regulatoria

CEMER

Calle No Reelección #2, Edificio Anexo Bella Vista,  
Despacho #302, Colonia Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000  
Tel. (01777) 3-12-91-28  
<http://tramites.morelos.gob.mx>



INEEA  
MORELOS

[www.ineeamorelos.gob.mx](http://www.ineeamorelos.gob.mx)



LinkedIn



@ineeamorelos